Burgos.-Año XIX.-Número 5.688

Jueves 28 de noviembre de 1918

Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono 152

.: DE ACTUALIDAD :-

- Defendamos á Castilla -

Villa ha publicado en el Diario de Burgos, un vibrante artículo.

presente, en que parece se llega à la liquidación de un sistema político y se va á iniciar una era de renovación nacional al concederse la autonomía para Cataluña que traerá consigo idéntica concesión á otras regiones.

El señor Fernández Villa dice muy bien y con él estamos conformes en que Castilla debe reivindicar también sus derechos y privilegios, como lo hacen otras regiones.

A este movimiento autonomista que se inicia, Castilla debe de incorporarse, pero esto no es labor de un día, ni es obra de una persona ni de un partido. Es labor de ayer, de hoy y de mañana, y debe ser obra de todos los buenos castellanos que por igual desean la prosperidad de Castilla.

El principio autonomista está basado en un fundamento de justicia; la opresión centralista es agobiante y aniquiladora y Castilla sufre esa opresión más que ninguna otra región. La autonomía conviene á todos, siempre que se mantengan dentro de los límites de la prudencia y no liegue á la exaltación del separatismo. Si se bastardean así los principios autonómos, entonces á Castilla no le quedará otro remedio que prepararse para esa disolución que habrá de ser el comienzo de una época de desavenencias y discordias nacionales, en las que ciertamente no saldría la más perjudicada la región castellana. Y si esas exaltaciones separatistas aumentan y van al terreno de la realidad entonces quizá nosotros seremos los primeros en dar, no el grito de alarma de ¡que se van! sino la voz rebelde y

altiva de ¡que se vayan! ¡Que se vayan!, sí, porque nosotros disponemos de energías suficientes para vivir, para desarrollarnos libres é independientes en colaboración con otras provincias españolas que como en la nuestra late entusiasta el amor á la patria común y el cariño fraternal á las regiones que con nosotros gozaron la satisfacción de días gloriosos y con nosotros se resignaron y sufrieron en los días aciagos.

Sin perjuicio de hablar en próximo día más ámpliamente sobre esto, se nos va á permitir una digresión.

El señor Fernández Villa se queja de la apatía, de la indiferencia, de la falta de entusiasmo que estas cosas despiertan en Burgos; se lamenta de nuestra representación en Cortes. En todo ello hay algo razón. Decimos algo y lo explicaremos.

La hora presente, grave y trascendental, es síntesis de otras muchas horas vividas; los que ahora surgen como problemas nuevos, se han estado incubando hace muchos años. La cuestión de la autonomía de Cataluña, de la autono-

LES

El señor don Francisco Fernández 1 mía de las Vascongadas, no es el fogonazo repentino que nos deslumbra, sino la conclusión de una serie muy larga Encarece en él la necesidad de la unión de doctrinas y de propagandas. Pues de todos los castellanos en el momento | bien, cuando todo esto estaba en germinación, permitasenos que preguntemos ¿qué hacían las personas directoras burgalesas? ¿qué hacían los burgaleses llamados a intervenir en estas cosas? ¿por qué no obraban, porqué permanecían ocultos y dejaban que se ventilasen los asuntos de cualquier forma? ¿por qué no atendían á ese porvenir de Castilla y llegado el momento de obrar no se ponían á la cabeza? ¿por qué no se dejaban á un lado los personalismos, las ambiciones y se daban orientaciones y se dirigía á las muchedumbres y se realizaban una obra provechosa y benéfica? ¿Por qué, aún no no está lejano cedores. el día, cuando en época electoral se hizo ofrecimientos á determinadas personalidades burgalesas para que salieran propuso Wilson y que poco más ó meal palenque de la lucha, quedaron en nos había ya propuesto muy anticipasus casas cómodamente?

> Ya estoy viendo que alguien me sale al paso en este interrogatorio, preguntándome: ¿No hay en Burgos un partido hibición un deseo de imponer su volunque se titula regionalista?

Es verdad; hay un partido nacido al calor de ciertas circunstancias, con un jefe. Ese partido ha procedido en forma tal, que ha sabido conciliar contra él, la enemiga de todos los otros partidos, desde el jaimista al socialista, pasando por conservadores y liberales, no logrando atraerlos él, que proclama que no está con unos ni con otros, para una labor mancomunada.

Pero a un lado esto, ¿ese partido tiene una orientación determinada, un camino marcado, un fin que perseguir? Tal vez, pero la mayoría de los burgaleses no lo conocen.

Decir regionalismo es muy abstracto; el regionalismo castellano no puede pretender que su programa sea una copia del regionalismo catalán, ni del nacionalismo vasco. El jefe de aquél ha hablado siempre también en abstracto. Desde estas columnas se le hizo con toda nobleza una solicitud y no obtuvimos respuesta. Queremos conocer su programa y su bandera, y escribimos en un largo artículo, donde pretendimos explicar la necesidad de dar á conocer sin titubeos ese programa y esa bandera para saber hacia dónde y por dónde iba, para saludarle decíamos si es de nuestro afecto, para atacarle si es enseña enemiga.

Nadie nos respondió: y si sué así ¿no tenemos derecho á mirar con desconfianza lo que parece ser una doctrina que quieren pasar de contrabando?

Estamos conformes con el señor Ferdández Villa; debe ser esta una obra de todas las fuerzas sociales sin distinción de partidos. Ahora los directores, los llamados á ello, deben hablar y orientar para que no se repita el cuento de aquel cazador que salió de caza y había olvidado los cartuchos en su hogar.

El empréstito municipal - Gran acontecimiento -

		PESETAS
Suma anterior		196.450
D.ª Candelas Sebastián .		1.000
» Eloisa López Martínez	•	100
D. Teodoro López Pavón	*	500
Total		198.050

CRÓNICAS INTERNACIONALES

Por la paz definitiva

Primeramente la apoteosis del triunfo con el desfile de soberanos y después la iniciación de las negociaciones definitivas de paz, y entre tanto el armisticio con sus durísimas condiciones. En vano los alemanes han solicitado que las claúsulas mejoren suavizando sus imprecisas asperezas, es pertinaz idea de los franceses, muy especialmenie, la de llevar á todo límite su papel de ven-

Es preciso que lo antes posible comience la discusión de las bases que damente en una incíclica el Papa Benedicto XV. La venida de Wilson á Europa puede significar, á más de un afán de extad en la marcha de las negociaciones y esto pudiera ser margen indudable de democráticas concesiones, pero no se vé camino de conseguir está utópica pretensión del presidente norteamericano, cuando los mismos yanquis aumentan con toda urgencia sus construcciones navales y disponen en firme un aumento de importancia en las cifras de su ejército permanente. Aquellas bases de la libertad de los mares y la de desarme fueron señuelo para cazar incautos. Los aliados seguirán por mucho tiempo después de ratificada la paz armados hasta los dientes, quizás, v sin quizás, más que antes de la contienda que ha tenido poco ha inespe-

Sea como sea, con desarme ó sin él, con libertad de los mares ó sin ella, con Liga de nacionalidades ó sin Liga de ningún género, lo que es indispensable y perentorio es que se discuta la paz para que cese ese fastuoso é imprudente alarde de fuerza que ahora hacen los franceses secundando á su caudillo Francia se muestra cada día con mayores pujos de imperialismo, y sinó véase el número de sus mariscales que de un momento serán ya cuatro, con la anunciada consagración de Castelnau. Este afán de conquistas territoriales que caracteriza el espíritu de revancha francés se destaca asimismo del pueblo rumano.

Ahora, luego de su tremenda derrota pretenden los rumanos aprovecharse de las circunstancias apoderándose de toda la Bukovina; los italianos también manifiestan afanes de expansión y los únicos que callan y esperan son en realidad los más temibles y los más astutos, los ingleses. De estos es de los que hay que temerlo todo, y no son de los que se dejan arrebatar fácilmente el botín; con toda seguridad que será en definitiva para ellos la mejor parte. Para poner freno á todas estas concupiscencias es preciso que se abrevien con toda urgencia los preliminares de paz, que se discuta poco y bién y que ja paz definitiva sea enseguida un hecho real é indiscutible. Así sea.

CAPITAN FRANQUEZA.

Dr. Rojas Gutiérrez

Protesor del Instituto Rubio Bepecialista en garganta, nariz y oldos

Consulta de 10 á 12 y de 4 á 6 HUERTO DEL REY 22 1.º

DE MADRID vendrá á Burgos todos los meses el

ESPECIALISTA EN ESTÓMAGO, INTESTINO, HIGADO

-Y CIRUGIA GENERAL-DR. CASTILLA Y ARANSAY teniendo su consulta en el HOTEL NORTE, el último día de cada mes. Residencia: Hortaleza, 61, 1.º iz-

De tal puede calificarse el que pasado mañana tendrá lugar en el Salón Pari-

En él se verificará el debut de la incomparable artista Nereida, que con su arte, espléndida belleza y fastuosa elegancia, logró en Burgos el mayor y más justificado triunfo de la temporada úl-

Nereida interpretará un nuevo y selecto repertorio, y estrenará preciosas y magnificas toilettes, que, seguramente, llamarán poderosamente la atención del distinguido público.

Reina gran expectación por admirar de nuevo á tan notable artista, y á juzgar por el gran pedido de localidades que ya ha recibido la empresa, la sala de Parísiana se verá concurridísima durante los breves días de actuación de

En esos días tendrá lugar, además, el regalo de seiscientas mil pesetas que que la empresa hace al público burgalés, correspondiendo así al constante favor que de éste recibe, y sin que ninguno de estos atractivos se traduzca en aumento de los económicos precios que ordinariamente rigen en aquel Teatro.

- ES DE JUSTICIA -

Leemos en el «Boletín de la Revista Ibéro-Americana de Ciencias Medicas», un comunicado enviado desde Briviesca que tiende á enaltecer los hechos realizados por el doctor don Aurelio Sáiz Aldama, médico titular de Rojas de Bureba (Burgos), para quien se pide la Cruz de Beneficencia, por su comportamiento durante la pasada epidemia.

Este señor, multiplicándose infatigable en la visita diaria de los diez y seis pueblos de que se compone su partido, pueblos de los que se enseñoreo la gripe, no sólo no descansaba pasándose el día á caballo, sino que además realiza actos á los que en manera alguna está obligado más que por la caridad y amor

En Quintaurria, uno de los pueblos del partido del señor Sáiz Aldama, hubo de entre varios de los vecinos atacados de gripe una mujer que, por la intensidad de la infección, falleció el día 26 del pasado septiembre. Los vecinos se negaron á la conducción del cadáver al cementerio (tal es el pánico que la epidemia infundía). Transcurren un día y una noche, y á la mañana siguiente, 27, el marido de la difunta, expone su desconsuelo al señor médico, quien en unión de su practicante, se marcha á Quintaurria.

El cadáver, aún está en el lecho mortuorio, pues el ataud no puede ser subido por la estrechez de la escalera y se encuentra en el portal de la casa. El médico y un practicante, cogieron aquel cuerpo inaminado, cual simples enterradores y le conducen á la última

Este médico, que sin tener en cuenta que es padre, y que en su casa dejó una amante esposa y seis hijos que precisan de su trabajo para vivir, por evitar en lo posible el contagio á los demás, se lleva à su casa una hijita de la difunta, que acaba de llegar de un hospital de

Hechos son estos, más que suficientes, para que el encargado de ello, fijando su atención en el precedente relato, abra una información y depure los hechos, teniendo en cuenta que si á pechos tan nobles y altruistas como el del señor Sáiz Aldama, en el que tanto anidan los sentimientos de amor y caridad para con el prójimo, no se les concede la Cruz de Beneficencia, emblema y símbolo de esa caridad, ¿á quién se les ha de conceder?

Doctor C. Urraca OCULISTA Consulta de doce á dos. Gratis á los pobres.

GABINETE DENTAL

Lain-Calvo 8. 1.º

DIRIGIDO POR EL PROFESOR DENTISTA Don Jose de Diego Almirante Bonifas, 11 duplicado, 1.º Horas de consulta, de nueve a una y

de tres à siete. Los trabajos del Gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante DON EMILIO POLICAR

INTERESES LOCALES

La sesión municipal de ayer

Hasta las 6'10 no se reunió suficiente expuesto al contagio de la epidemia, número de concejales, para celebrar sesión. Abierta á dicha hora, dió comienzo bajo la presidencia del señor Gutiérrez Moliner, aprobándose el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO Guentas.

Quedan aprobadas varias cuentas correspondientes al ejercicio de 1917.

La comisión propone se ceda gratuitamente al Conserje del Matadero, la habitación que ocupa.

Presentó un voto particular el señor Olea, oponiéndose al dictamen.

El señor Pavón fundándose en que dicho señor no asistió á la comisión dice que según el Reglamento, no puede presentar, voto alguno.

El señor Olea dice no tiene obligación de asistir á las comisiones.

El señor Santamaría manifiesta que precisamente en las comisiones es donde se realiza la mejor gestión del concejal.

La presidencia le hace ver al señor O ea su obligación de asistir á las comisiones, y le concede la palabra para impugnar el dictámen.

En este asunto se entabló un largo debate, acerca del derecho que pudiera tener el Conserje del Matadero al disfrute gratuito de la habitación que hoy ocupa, tomando parte en dicho debate los señores Olea, Pavón, Santamaría, Domingo, Oyuelos y Palacio.

Al someterse el asunto á votación, todos intentan explicar su voto.

Procedese á la votación y es aprobado el dictámen por 15 votos contra 5. Veterinario.

Se nombra interinamente veterinario municipal á don Eugenio Martínez y se acuerda anunciar á concurso la provisión de dicha plaza.

El concejal señor Santamaría se retia del salon por afectarle una instancia de la que se dá lectura. Se trata de concesión de permiso para apertura de un «bar» en la calle del Arco del Pilar.

Queda sobre la mesa, á petición del señor Villanueva el expediente relativo á la plantilla del personal afecto á la nueva oficina de Arbitrios. Cementerios.

Se conceden propiedades en el Cementerio de San José á los señores don Rafael Royuela, don Agapito Izarra, don Segundo Cano y don Claudio Man-

La plaza de capellan.

A continuación se dá cuenta del dictamen de la comisión de Cementerios referente á la provisión de la plaza de capellán, proponiendo que el Ayuntamiento nombre al que estime conveniente de entre los diez concursantes.

Ocupa la presidencia el señor Oyuelos, y el alcalde, desde los escaños, hace historia de lo ocurrido en la Comisión, que el citó á reunirse y dice que el dictámen expresa el criterio que sostuvo en la comisión, sin que hiciera nunca alusión á determinado concursante.

Después se dá lectura de un voto particular que presenta el señor Cuesta, el que considera à don Angel Grijalva con preferencia á ocupar la pli za por haberla venido desempeñando interinamente.

El señor Carcedo presidente de la Comisión, entendía que el servicio era de la competencia de los capellanes au-

El señor Cuesta apoya el voto particular y relata los servicios llevados á cabo por el señor Grijalva, cuya conducta elogia, manifestando que estuvo

más que los médicos y prácticantes y no debe considerársele de diferente condición que éstos. Cree que dicho señor desempeñaba

el servicio con carácter oficial. El señor Carcedo dice no tenía noti-

cia de ello.

El señor Palacio se sorprende de estas manifestaciones y añade, que entonces incurre el señor Carcedo en responsabilidad.

El señor Moreno pide se declara el

Sometido á votación el voto del señor Cuesta, es aprobado por 10 contra 9. Se suspende la sesión para ponerse

de acuerdo. Reanudada la sesión á las 7'40 el señor Cuesta se opone á la votación sobre quien ha de ser el designado para la plaza de capellán, toda vez que al aceptar su proposición, está ya hecho el nombramiento, à favor de don Angel Gri-

La Presidencia dice que procede la votación con arreglo al artículo 106.

Comienza la votación después de li gero incidente y resulta nombrado capellán del Cementerio don Angel Grijalvo Peña, por ocho votos contra seis que obtuvo don Angel Domingo y dos papeletas en blanco.

Ocupa la presidencia don Perfecto

En la moción del señor Arconada titulada «Impuesto para el hambre» se informa en el sentido que no ha lugar por ahora, a tomar resolución alguna.

El Sr. Arconada mantuvo su moción y el Sr. Oyuelos defendió eldictámen, considerando que el asunto de que se trata no cae dentro de la esfera del Ayuntamiento, siendo los Establecimientos y Asilos de Caridad los llamados à resolver el problema de que el Sr. Arconada trata en su moción entendiendo que no es el medio de remediar á la clase obrera facilitándola alimento, sino trabajo para mantenerse.

El señor Santamaría abunda en las mismas consideraciones y pide sea retirada la moción.

El presidente cree que después de oídas estas manifestaciones del representante de la clase obrera, debe ser retirada la moción, pero el señor Arconada la sostiene.

También fué apoyada por el señor Olea con gran extensión. (Preside el señor Cecilia.)

Don Perfecto Ruiz demuestra que el Avuntamiento se ha venido ocupando de proporcionar trabajo á la clase obrera, con el proyecto de obras que se lievarán á cabo en el presente invierno.

El señor Olea explica que es necesario ocuparse tambien de otras clases necesitadas.

El señor Santamaria se muestra contrario á las suscripciones y á la limosna que se pretende dar al obrero y á este efecto elogia el funcionomiento de la Tienda de Asilo á cuyo sostenimiento se debe acudir.

El señor Palacio pide uotación nominal puesto que se han consum do los turnos reglamentarios

El señor Gonzalo exp'ica el voto y comienza la votación, sin tener en cuenta qué no existe número suficiente de concejales para ella y se lleva sin embargo á efecto desechándose la moción del señor Arconada por once votos contra tres de esta votación ilegal. Se entablan varios diálogos, censu-

rándose la conducta de varios concejales al abandonar el salón. El señor Cecilia que preside, dice que no tiene Guardia civil para impe-



CAJA DE AHORROS

Imposiciones: al tres por ciento ai año. MONTE DE PIEDAD Empeños: seis por ciento al afio.

dirlo y se levanta la sesión.

APROBADOS POR EL GOBIERNO

HUCHAS DE AHORRO

(Tode al que las ve lieve una à casa, por 25 cts al semestre) CINCULO CATOLICA DE OBREROS — Concepción 28.

Paloma 52 - Teléfono 29

Se acaba de recibir la «Gran colección de Novelas» entre las que se encuentran: «Honor de esposa y corazón de madre», «La Justicia de Dios», «El testamento de un conspirador» de Ortega y Frías, «La Aldea perdida» de A. Palacio Valdés, «El sillón trágico» de Gastón Leroux y otras no menos interesantes de Navarro, Villoslada, Dickens, L. Parreño, Mariano J. de Larra, Boissière, Pembertón, Vilkie, Collins, Salgari, etc.

Todas están cuidadosamente impresas, con multitud de grabados y encuadernadas sólidamente. Forman volúmenes en 4.º, de cerca de 400 páginas.

Cada obra completa ¡UNA PESETA!

LA EPIDEMIA REINANTE SE EVITA DESINFECTANDO CON

ZOTAL

Los reyes de Bélgica en Bruselas

Elogios al rey de España

Se han recibido en el ministerio de Estado noticias oficiales de la solemne entrada de los Reyes de Bélgica en Bruselas. El Soberano pasó revista á las tropas y pronunció un discurso en la Cámara de los diputados.

Ponderó los insignes servicios del Ejército, dió gracias á los aliados por su constante proceder y agradeció asimismo efusivamente á España, los Estados Unidos y Holanda los auxilios y ayuda prestados al pueblo belga.

En materia política anunció que el Gobierno se ocupará de implantar el sufragio universal y de convocar á elecciones generales declarando también abolida la antigua politica de neutralidad.

El ministro de España, que ha sido nombrádo ciudadano de Amberes, dió cuenta de las numerosas manifestaciones de agradecimiento á S. M. el Rey D. Alfonso XIII y á nuestro país, que se le ruega transmita. Las aclamaciones al Soberano belga fueron entusiastas.

Resultaron emocionantes las hechas á nuestro augusto Soberano, á España y al señor marqués de Villalobar en prueba de sincero agradecimiento por los constantes servicios prestados al país y á sus nacionales durante la ocupación

Dr. López Gómez PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID Especialista en garganta, naviz y oides

CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE :-: TRES A CINCO:-: Espolón, 42, entresuelo

EN LA DIPUTACIÓN

Reunión importante

Ayer tarde se reunieron en el Palacio de la Diputación los diputados provinciales residentes en la población para tratar del actual movimiento regionalista adoptando los siguientes acuerdos:

Convocar á las Diputaciones que componen la Liga Castellana que son Avila, León, Logroño, Palencia, Santander, Segovia, Soria, Salamanca, Va-Hadolid v Zamora, á una asamblea que se celebrará en Burgos.

Abrir una información entre los Avuntamientos y entidades de la Provincia para que expongan su opinión sobre el particular,

Designar al señor pres que con la Comisión provincial en vista del resultado de la información, propongan las bases ó conclusiones que han de ser objeto de deliberación en dicha asamblea.

Hernias

Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Deformidades. Sordos, Calvos, Tratamientos sin

Montera, 38 principales. Madrid. En Valladolid de 11 à una el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

La conferencia señor Carretero

Varios admiradores del señor Carretero, nos ruegan la inserción de las siguientes lineas:

Burgaleses

Don Luis Carretero, el que pide que salgamos de nuestra habitual apatia y que emprendamos una labor de estudio y trabajo para que Cartilla la Vieja ocupe el lugar que la corresponde en la vida nacional, viene á Burgos invitado por nosotros para dar una conferencia en el Teatro el próximo domingo día 1.º de diciembre á las once y media de la mañana. No dudamos que siendo el conferenciante huesped tan ilustre, tendréis verdaderos deseos de escucharle y á tal efecto, os invitamos para que honréis el acto con vuestra presencia.

Burgos 28 de noviembre de 1918. Varios admiradores del Sr. Carretero.

VACANTE

Se halla vacante la plaza de practicante del distrito de Villanueva de Puerta, partido de Villadiego, que se compone de cuatro pueblos con el haber anual de setenta y cinco fanegas de trigo y suerte de monte para leña como todo vecino, pudiendo visitar á la vez otro pueblo distante tres kilómetros de Villanueva por lo que se le abonarán veinticinco fanegas de trigo; en total

ciento. Para informes dirijanse los solicitantes á don Bernardo Arroyo Revuelta, médico del distrito, con residencia en Villadiego.

TEATRO PRINCIPAL

Hoy jueves 28 de noviembre de 1918.

A PETICIÓN de numeroso público ÚLTIMA PROYECCIÓN

de los episodios 5.º y 6.º y ESTRENO del 7.º episodio de LA NUEVA MISION DE

NOTA .- Por la duración del programa las secciones empezarán á las seis de la tarde y à las diez de la noche en punto.

Academia Postal

PLAZA MAYOR, NUM. 9, 2.º

Preparación para Correos y Telégrafos === Ingreso en ambos Cuerpos con tres mil pesetas

=: DIRECTORES :=

D. Alfonso Garcia Bañares Oficial de Telégrafos y Maestro Superior

D. Fidel Martinez Sáiz

Oficial de Correos

[Convocatoria de 1916.-Presentados al exámen prévio 6, aprobados 5. Correos. id. id. id. id. 17, id. 14

Convocatoria de 1916.-Presentado al exámen prévio 1, aprobado 1. Telégrafos de 1918.-Los dos presentados han obtenido plaza.

Esta Academia presenta, sin divagaciones, resultados positivos de los dos últimos cursos, pudiendo quien lo desee, comprobar su veracidad. Antes de empezar á prepararse pedid datos, resultados y antecedentes, sin fiarse en vana pa-

ECOS VARIOS SALESTAS

MILITARES

Infanteria. - Destinos: Músico mayor de 1.ª clase don Benito Hernández de la Cruz.

Clasificaciones. - Ha sido declarado apto para el ascenso, cuando por antigüedad le corresponda al capitán don Francisco López Bravo.

Sanidad. - Matrimonios: Se concede licencia para contraer matrimonio con doña Julia Frauca al capitán-médico don Enrique Gallardo.

RELIGIOSOS

Santos de mañana. - San Fi omeno y Demetrio.

CULTOS

San Nicolás. - Hoy día 28 dará principio la novena del Santo á las cinco de la tarde con rosario, novena y gozos

El día 6, fiesta del Santo, á las diez y media misa solemne con exposición del Santisimo y sermón que predicará el Lic. don Angeles Labrador Barrio, ecónomo de Pampliega.

El mismo día, á las ocho mísa de comunión general, concluyendo con la adoración de la reliquia.

MES DE ANIMAS

San Cosme. - A las seis de la tarde ejercicio del mes de ánimas.

San Lorenzo. -- A las seis de la tarde ejercicio del mes de ánimas.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 29 de noviembre de 1918.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del juzgado de esta ciudad, seguido entre doña María Luisa Arroyo con don Isaac Vadillo, sobre incidente; ponente, señor Taboada; defensor, Lic. Pérez Alvaro; procurador, señor Villangómez; Secretaría del Lic. Mena.

Pleito procedente del juzgado de Valmaseda, seguido entre don Miguel González con la compañía Luchana Masingg sobre incidente; ponente, señor Doral; defensores, Lcdos. Zumárraga y Gaitero Gil; procuradores, Fuente y Herrero; Secretaría del Lic. Mena.

GACETILLAS

El sábado próximo contraerá matrimonio en la villa de Lerma el joven farmacéutico de aquella localidad don Joaquín Arroyo con la bella y simpática señori a Agustina Blanco.

Deseamos á los futuros esposos una eterna luna de miel.

A instancia de algunas personas engañadas, hacemos constar que todo frasco que en la etiqueta exterior no contenga con tinta roja las palabras «Hipofosfito Salud» no será el legítimos que bajo este nombre se elabora hace 28 años y el único aprobado por la Real Academia de Medicina. El Jarabe Hipofosfito Salud es un poderoso reconstituyente de la sangre y del sistema nervioso y son numerosas las cartas de sabios Doctores confirmando el éxito alcanzado en la curación de la tuberculosis, esterilidad, desarreglos del organismo neurastenia, agotamiento y fatode vigor.



El señor don Luis Carretero autor de la obra «La cuestión regional de Castilla la Vieia», dará una conferencia el próximo domingo día 1.º de diciembre á las once y media en el Teatro. El tema de la conferencia será: necesidad de que Castilla la Vieja haga labor regionalis ta y dada la competencia de este señor para tratar tales cuestiones seguramente que todas las personas que se interesan por el porvenir de España acudirán á oir al conferenciante. La entrada es

)-(MATANZAS)-(

Ya hemos recibido el verdadero pimiento puro de cascarilla dulce y pcani te pimienta fina, anis, orégano, tramilla y el legítimo arroz bomba para las morcillas; gran sustido en legumbres, azúcares y chocolates hechos á brazo, conservas de todas clases, Ron, coñac y aguardientes, jerez, moscatel y málaga, todo embotellado y suesito por litros, champagne de varias marcas y sidra achampagnada; especialidad en vinos viejos para enfermos.

Administración de los automóviles para las líneas de Salas, Lerma y Villa-

Prim 21, teléfono 105. Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73. (-) EL BUEN GUSTO (-)

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos. - Marta de la Fuente Matrimonios. - Don Mariano Arroyo

Arroyo con doña Crescenciana Rojo Ruiz, mañana á las siete en San Lesmes. Don Félix Santamaría Berezo, con doña Elvira Arroyo García, mañana á las siete y media en Santiago.

Defunciones. - Orivicalvo Peña, de

El invierno se ha echado encima. Estos días se deja sentir el frío intensamente y ello invita á estarse al amor

Para distraer el tiempo, nada tan

agradable y útil como la lectura. Recordamos á nuestros lectores la Biblioteca de Grandes Novelas en la que figuran más de doscientas obras de los principales escritores nacionales y extranjeros.

Cada una forman un volumen de unas 400 páginas con artística y elegante cubierta al cromo que se vende à 1.25 pesetas y nuestros lectores pueden adquirir por UNA PESETA con solo presentar este suelto en la librería de los Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora, de esta ciudad.

Pueden también comprar y pagar á plazos estas novelas comprando de una vez 25 ó 50 diferentes, y previa la presentación del cupón.

Nuestros favorecedores verán que el deseo que nos anima es el de concederles cuántas ventajas nos son posi-

La Comisión provincial de la Excelentísima Diputación ha recibido una comunicación laudatoria del Ayuntamiento de la villa de Ontoria del Pinar, haciendo constar el proceder caritativo y humanitario del conocido médico y diputado provincial don Mariano Olmos que en el mayor apogeo de la epidemia grip 1 visitó gratuitamente á cuantos enfermos graves y eran muchos, le fueron indicados por la autoridad local. Hemos o do elogiar también á el farmaceútico de aquella localidad por el celo profesional y buén surtido de la oficina de farmacia, en la cual hay cuantos medicamentos se precisan en la terapeútica moderna.

Felicitamos á ambos profesores y hacemos público su proceder para su justa satisfacción.

Por el Ministerio de Fomento se ha concedido á la señora viuda de Elorza é hijos de Oñate (Guipúzcoa) una patente de invención por «un nuevo procedimiento industrial para la cilindración de las púas de las horcas usadas en la Agricultura».

El expediente ha sido incoado por la antigua Agencia de don Agustín Ungría (Plaza de la Encarnación, 2, Madrid), que lleva tramitados más de once mil asuntos de Propiedad Industrial; cobrados tres y medio millones de pesetas de deudores morosos, y suministrados más de un millón de informes comerciales, y miles de listas comerciales para propagandas.

Los industriales y comerciantes españoles deben apresurarse á registrar sus marcas y sus nombres, y á obtener patentes de sus inventos y mejoras, sino quieren sufrir competencias y per-

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clinica de niños de la Facultad ae Medicina. CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.º

MADRID

HERNIAS (quebraduras) aún las más antiguas y voluminosas, incluso las aventraciones consecutivas á la operación de las mismas, incluso las eventraciones consecutivas á la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan ó se corrigen según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anató-

tores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dislos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de Invención en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en BUR-GOS, HOTEL NORTE Y LONDRES, de once ∞una y de tres á seis, fijamente los días 5 y 6 de cada uno de estos meses: octubre y diciem-

Anoche llegaron á esta ciudad fuerzas de la Benemérita, que se alojan en el Cuarte del Regimiento Lealtad.

Se han recibido los legítimos y mejores turrones de Alicante y Gijona y de todas las demás clases, pasteles «Gloria», peladillas de Alcoy, grai adas especiales, melones y plátanos superiores á precios sin competencia, en casa de Ruperto García, Cid 11 y 13, comercio. Los domingos y días festivos, se despacharán solamente estos artículos.

La policía de Miranda ha detenido á un célebre carterista, que hoy ha ingresado en la cárcel.

-¿Dónde, Carrión, las copitas tomanos de Anis Manchego? Aquí mismo; que lo tiene cualquier establecimiento.

Cura el estómago el Elixir Estomacal Saiz de Carlos.

Don Juan Benlloch, músico mayor del Regimiento de San Marcial ha sido destinado al de Sevilla, de guarnición en

Lea usted, que le interesará Deseando dedicarnos exclusivamente

á trabajos de medida, queremos liquidar todas las prendas que tenemos confeccionadas, cediéndolas á precios bara-Hay buen surtido en gabanes, pelli-

zas, trajes é impermeables de gran moda para caballeros y niños. No confundir estas confecciones con las de fábrica.

Sastreria de H. de V. Palacios Sombrereria, 9 AMA DE CRIA Se necesita para casa de los padres.

Licor : Pchs!

Sigan pidiendo los vinos y Coñac de PEDRO DOMECO.

interesante à todo el mundo 461 PAGINAS

El baremo universal ó cuentas hechas

Contiene todos los cálculos efectuados ó CUENTAS HECHAS que se necesi. tan diariamente en el Comercio, la Industria, la Banca y todos los negocios en general. No es solo un libro útil, sinó necesario para todos.

La primera parte comprende las CUENTAS HECHAS del precio de los objetos por unidades, piezas, medidas, kilógramos, etc., desde la cantidad de 2 céntimos de peseta hasta 100 unidades y el cálculo de los intereses al 1/2 por 100 al mes y al 5 por 100 al año, con lo que se obtendrá fácilmente por medio de la simple operación de sumar los intereses de toda cantidad al tanto por ciento y du rante cualquier número de días ó años. En la segunda parte se hallarán los cuadros ó tablas siguientes:

EL CALENDARIO para conocer inmediatamente al número de días transcurridos de una fecha á otra; de los días transcurridos desde 1.º de Enero y de los

días por transcurrir hasta el 31 de diciembre en los años no bisiestos. DE LAS MEDIDAS MÉTRICAS legales.
De los HIERROS cuadrados y redondos, del peso del ZINC del PLOMO en

hojas y del COBRE. Las medidas usuales de los vidrios, etc.

Las dimensiones de los tubos de plomo y de metal, de las Columnas, etc. De las MADERAS en bruto y del cubo de las maderas malplanas.

De los pesos absolutos y pesantez específica de las sustancias empleadas usualmente en el comercio y en la indust ia, y por último las cuentas de jornales. Se ha adoptado como base principal de estas cuentas el sistema métrico deci-mal hoy en uso en Europa y América por el Comercio, la Industria y Sociedades

EL BAREMO UNIVERSAL se adapta con la misma facilidad á las medidas, pesas ó monedas antiguas y se obtiene fácilmente cualquier resultado que se

Las personas que no estén acostumbradas al manejo de las cifras conocerán inmediatamente todo el beneficio que puede reportarles este libro y hallarán una

economía de tiempo y seguridad en los cálculos.

Se remite CERTIFICADO previo envío de 3'50 pesetas, á D. L. MAR. TINEZ, Vergara, 23, SAN SEBASTIAN.



Casa exclusiva para la venta en Burgos: Señores Hijos de Jacinto Martínez.

MERCADOS

Burgos 28.-Entrada de todo grano 500 fanegas.

Trigo mocho, à 76 reales fanega. Id. rojo, á 76 id. Alaga, á 79.

Centeno, á 64. Cebada, á 52. Avena, á 31. Yeros, á 88.

Lentejas, à 00. Alholvas, á 00. Patatas, á 1'75 pesetas arroba. Mercado sostenid

SARNA (Roña)

Sin Baño la cura rápidamente el AN-TISARTICO MART. Sus imitaciones apestan á Letrina. Venta en todas las Farmacias y Droguerías. Agentes exclusivos J. Uriach y Cia, Bruch 49 Bar-

-: PAPEL DE FUMAR :-

ZOTAL Venta: Comercio de Vicente

Gozález, Plaza Mayor 12. y en todos los estancos.

Venta de leña Se venden de la corta que se está ha-

ciendo en la Casa de la Vega. Dirigirse al mayoral de la finca ó al admistrador en Burgos don Antoiln Blanco, Santocildes 4, 2.º derecha.

Practicante de Farmacia Con buena práctica, estable y libre de quintas, se necesita para la Farma-cia de don Domingo Millán, en Aguilar de Campoo (Palencia).

Fábrica de colchones de muelle de todas clases, de RUFINO DIEZ CARCEDO

Nuño Rasura, 10. Se hacen toda clase de arreglos.

DR. URETA DEL VAL OCULISTA CONSULTAS Y OPERACIONES

Graduación de la vista con absoluta

:-: precisión científica ::

- Duque de la Victoria núm 19 -

JULIO MONTES

FOTOGRAFO DE LA REAL CASA Se retrata de noche y se hacen ampliaciones de tamaño natural y á plazos. 2, PLAZA MAYOR, 2

LARA en obsequio á su distinguida clientela, vende las camas de todas las medidas y muy bonitos modelos, á precios de coste. Talleres de

Ebanistería y Tapicería, Isla 13 y 15.

Sumarium Theologiae moralis adn recentem Codicem: Juris canonici á comodatum, auctore Antonio M. Arregui, S. J. 6 pesetas.

LIBROS NUEVOS

Instituciones canónicas con arreglo al novísimo Código de Pio X promulgado por Benedicto XV y prescripciones de la disciplina española y de la América

Segunda edición corregida y aumentada por el P. Juan B. Ferreres. Dos tomos en tela 7.50 pesetas. Codex Juris canonici. [edición de bolsillo en tela 7'50 pesetas.

Codex Juris canon ici, en 8.º pasta La Iglesia y el Romano Pontífice por don I. Martínez Mingo, dos tomos 2'50

Jesucristo y el hombre, estudios apologético-dogmáticos por el Dr. don L Martinez Mingo. Un tomo 4 pesetas. Libros de texto para la Universidad Pontificia, Instituto y Escuelas Norma-

Librería del Centro Católico, Lain-Calvo, 16. - Burgos.

La Unión y el Fénix español



COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembol-

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

toria número 16, planta baja.

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios, seguros de valores, seguros contra accidentes.

Isidro Plaza, Banquero - ISLA, 5.-BURGOS -

Casa fundada el año 1855 Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Giros so bre todas provincias y pueblos de importancia, tamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custo día Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve dos y de cuatro á siete.

GARIPELE MEDICO DE A IZOUIERDO ESPECIALISTA DE VÍAS URINARIAS

Y SECRETAS Consulta de 11 á 2. - De 6 á 8 eco

Lain-Calvo, 16.°

Subdirector en Burgos y provincia; Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vi-

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con i ombre registrado oficialmente, señor Torrent estará en Burgos y en el hotel i niversal unicamente el día 30 del actual y recibirá á todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparato un instantáneo alivio y una curración pron:a de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni bacen buíto amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlos todos, absolutamente cuantos sufran dichas dolencias, hom res mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de emmencias médicas los prescriben como muchos son tambien los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfac-

Si se quiere ahorrar salud tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna, sin antes ver primero al espe-Acudid siempre á dicho especialista, no dejeis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el hotel Universal, unicamente el

dfa 30 del presente mes,

NOTAS — En Vitoria el día 29 en el hotel Quintani la; en Valladolid el día 1 en el hotel Imperial; en Palencia el día 2 e el hotel Central y en Salamanca, el día 3 en el ho el Comercio donde asi mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve re la mañana hasta las dos de la tarde solamenie Talleres y despacho en Barcelna, Unión 13, Casa Torrent.

ADVERTENI IA — Se recomienda el gratísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar no pres parecidos ó iguales podeían confundirse con esta reputada casa y para evi arlo, sépase pues que todo anuncio que después de la patabra Torrent no diga nom re registrado no ca ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent nombbe registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista señor Torrent de nombre oficialmente registrado.



(E un conferencies telefánicus)

Madrid (varias horas)

Discurso de lord Churchill Anexión y navalismo.

necesi.

ios en

obje. cénti-

100 al

la sim-

y du-

anscu.

de los

10 en

leadas

rnales o deci

edades

edidas

que se

ocerán

an una

MAR-

6.693

IBLES

OS

adn re-

á como·

rregui

reglo al

nulgado

nes de

mérica

aumen-

s. Dos

ción de

pasta

fice por

os 2'50

setas. versidad Norma

Lain-

LA VIDA

cias de

rruecos

s contra

ovincia;

de Vi-

uero

5 - -

ciudad en elecido un

a la com-e valores l acto. Se

ón, en las

alores del

Giros so-portancia, es y prés-os en me-

por custo-es. Présta-

nueve a

IER III

RIAD

á 8 eco-

Londres.-El primer lord del Almirantazgo, Mr. Churchill, afirmó en discurso pronunciado el día 16 de este mes que Inglaterra no puede abandonar la supremacia naval que por tercera vez ha salvado la libertad del mundo.

Confío - dijo - que se realizará la liga de las naciones, pero ella no será una contra la humanidad. destitución de la superioridad marítima británica.

Debemos mantenernos en guardia. Alsacia y Lorena-prosiguió-deben

ser restituidas á Francia. Polonia debe ser constituida en nacionalidad independiente con salida al mar. No se devolverán las colonias alemanas ni los territorios de Turquía ocupados por los alia-

Habla un ex-canciller La responsabilidad de la

Nauen. - Frente á los documentos bávaros que se están publicando respecto al origen de la guerra, el excanciller alemán Bethmann Hollweg ha declarado que el Gobierno imperial se mantuvo á la expectativa después del suceso criminal desarrollado en Sarajevo, dispuesto à cumplir sus deberes de alianza con Austria-Hungría en el caso de que tuviera aquel ulteriores consecuencias incidentales.

Justifica el proceder de Alemania ante la política de revancha de Francia y los planes de expansión de Rusia en Turquía, contando ambas naciones con el apoyo de Inglaterra.

Manifiesta que Alemania hizo grandes esfuerzos para localizar el conflicto austro-servio, reconociendo que mister Grey también trabajó en el mismo sen-

Recuerda los esfuerzos de Alemania que motivaron las conversaciones pacíficas entre los Gabinetes de Viena v San Petersburgo. Pero Rusia lo desatendió todo y movilizó sus ejércitos.

Rechaza la responsabilidad por la guerra, que se atribuye á Alemania, porque eran bien claros los planes enemigos y desea que un tribunal imparcial juzgue á todos para que resplandezca la

Los nacionalistas irlandeses Londres. - En un mitin electoral en

Sundalk hubo una colisión entre nacionalistas irlandeses y la policía.

La tropa ha salido á las calles y ha habido varios heridos.

Setenta y nueve mil católicos han elevado á Wilson un mensaje pidiendo que en la conferencia de lapaz, se conceda á Irlanda la independencia.

Anis Manchego

Nuevo manifiesto de los intelectuales alemanes

Ginebra. - La «Gaceta de Colonia» publica un manifiesto firmado por numerosos artistas y escritores alemanes. El manifiesto dice:

Un crimen mostruoso se ha cometido

El mundo civilizado se ha transformado en campo de batalla. Por millares se cuentan el número de hombres víctimas de la guerra. Los que han sucumbido, fraternalmente unidos duermen en paz y calma. También entre nosotros el combate ha cesado, pero no la lucha por la existencia que se ve ha á realizar nuestro gran pueblo que aparecerá aureolado de gloria en época futura en que se le haga justicia.

Nosotros que creamos las formas con los cinceles, la paleta ó la pluma, nosotros arquitectos y músicos, hombres y mujeres, nosotros que somos alemanes ante todo y con toda nuestra alma no sabremos dudar; nuestra patria no debe desaparecer.

Pero vemos en la hora presente á nuestro pueblo y á nuestro pais ante la prueba más pesada y le debemos de decir que hay que sobreponerse y triun-

Una experiencia terrible nos ha demostrado que el odio es infecundo y que solo el amor es fecundo y creador.

Asi, no nos debemos de contentar en compartir nuestro pan con nuestros hermanos que vuelven de la guerra, sino que debemos de acogerlos con todo el afecto de nuestro corazón. Ha llegado la hora en que un océano de amor anide las corrientes de odio,

Las designios de Dios han triunfado de los propósitos humanos, pero aunque tal ocurra, la fuerza que cada pue blo ha tenido que gastar, nos ha debilitado, no hasta tal punto que quien mire detenidamente no pueda ver presidiendo este movimiento que recorre Alemania, el antiguo espíritu alemán fuerte y reflexivo revestido de forma nueva, y estamos seguros que nuestros descendientes habrán de admirar una patria

más rica y más floreciente que nunca. Desde hace mil años, el edificio alemán no ha conocido acontecimiento comparable como el de estos días:/ quien lo comprende siente la inmensa transcendencia; sus origenes y sus consecuen-

cias no pueden comprenderse aun. El pueblo ha tomado en sus manos los destinos de la patria. Nadie cuyas fuerzas puedan contribuir al bien nacional debe quedar atrás El nuevo Gobierno puede contar con nosotros en todo momento, soguro de que hemos de colaborar en esta obra de paz, con todo nuestro corazón, con todas nuestras proyecto de derogación de la ley de fuerzas.

El dia oficial y politico Consejo en Palacio.

El Consejo celebrado esta mañana en Palacio fué normal.

El marqués de Alhucemas pronunció su discurso resumen, que no tuvo ninguna nota saliente.

El señor Berenguer no asistió por encontrarse todavia con fiebre.

Los altos cargos.

Se ha confirmado el nombramiento de subsecretario de Gracia y Justicia, á favor del señor Quiroga y de director de Aduanas al señor Ríu.

Nuevo Consejo.

Nos anunció el presidente que á las diez y media de la noche se celebrará nuevo Consejo, que será puramente te administrativo, justificando la hora de reunión, por no haberla oportuna durante el día.

Añadió, que á las doce y media tenía citado al presidente de la Mancomunidad y á los parlamentarlos catalanes

Silvela manifestó que en el Consejo de esta noche, se tratará de la provisión de los cargos, que han quedado sin cu-

De enseñanza.

La «Gaceta» publica una R. O. de Instrucción pública, autorizando con carácter general la apertura de las clases de adultos en todas las escuelas servidas por maestros, siempre que las circunstancias higiénicas y patológicas lo permitan.

Otra R. O. de Abastecimientos, declarando obligatoria á todos los mineros de una misma provincia, la inclusión en los sindicatos, contribuyendo á su sostenimiento.

La cartera de Fomento.

En breve se proveerá la cartera de Fomento, por la imposibilidad del marqués de Alhucemas, de atender debidamente al despacho que suponen los dos departamentos.

La autonomía de Cataluña.

El marqués de Alhucemas ha dicho que cuando le entreguen el asunto referente á la autonomía de Cataluña. lo dedicará la atención que merece.

La impresión más dominante respecto al próximo debate sobre el problema autonomista en el Congreso, es que la inmensa mayoría de la Cámara se mostrará contraria en lo referente á que se constituya un Parlamento catalán.

Los proyectos económicos.

Se cree que las izquierdas, para la votación definitiva del proyecto del año económico, telegrafiarán á los diputados

La ley de Jurisdicciones.

Parece cosa segura que mañana leerá el señor Alhucemas en el Congreso el Jurisdicciones y que en uno de los primeros Consejos se examinará la reforma del Senado, que inmediatamente se presentará á la Alta Cámara.

«El Debate» censura duramente al señor Alba con ocasión de dicho proyecto, con el que levanta un nuevo banderín con matices anticatólicos, convencido de que la actual Constitución de la alta Cámara es menos adaptable al medio político.

Barcelona al día.

Barcelona. - A las once y media una representación municipal presidida por el alcalde, se personó en los consulados de Inglaterra, Italia y Servia, haciendo entrega de los títulos honorarios que se les acordó en sesión del Ayuntamiento

La tarde en las Cortes Congreso.

Se abre la sesión á las 3'35, bajo la presidencia del señor Villanueva.

En el banco azul los señores Bergadá

Barriobero' defiende la proposición pidiendo que con motivo de la paz se conceda indulto general.

Añade que el asunto es de gran importancia. En el indulto deben comprenderse á todos los condenados por injuria y calumnia.

Le contesta el señor Roig y Bergadá elogiando el espíritu de la proposición que el Gobierno recojerá en un próximo decreto.

Nada puede concretarse acerca del alcance que tenga el indulto, lo que se tratará en próximos Consejos de minis-

Recoge también la petición de que se suavicen nuestros Códigos en su parte de sanciones, estableciendo estas en forma análoga á como se hallan en los Códigos de otros países.

Barriobero se muestra reconocido á las palabras del ministro, esperando que los actos se seguirán pronto á las pro-

Retira la proposición una vez que la idea la ha hecho snya el Gobierno.

El señor González de Careaga, pregunta cuando se verá explanar la proposición sobre política sanitaria que el señor Lacierva anunció con motivo de la pasada epidemia.

Dice que si el interesado hubiera desistido de su propósito, él la provoca-

El ministro de la Gobernación le manifíesta que la proposición se explanará cuando lleguen á la Cámara documentos necesarios para la misma.

El señor González de Careaga contesta diciendo que no posee minuciosos datos sobre ios estragos que ha causado en el distrito de Burgos la pasada epidemia y pide que en el reparto de auxilios sea Burgos la primera provincia beneficiada, por cuanto que también fué la más castigada

El señor Azcárate dice que la junta de defensa está funcionando anticonstitucionalmente, pues el Rey cuenta en aquella junta con voz y voto, como puede desprenderse de la última sesión celebrada en la que se rechazó un acuerdo del Consejo de ministros

Silvela estima muy graves estas denuncias y dice que no puede responder categóricamente á ellas en este mo-

Lo único que puede afirmar es que el Gobierno es el único responsable de los acuerdo de esa junta y dice que una vez nformado este gabinete, no tendrá in-

conveniente en aceptar la interpelación. El señor Azcárate no se muestra conforme con las palabras del ministro, se-

ñalando la imposibilidad de que el Gobierno responda de los votos del rey. Silvela rectifica y dice que no hay

más responsable que el Gobierno y que por ello está en el banco azul. Senado.

Comienza la sesión á las 3'45, bajo la presidencia del duque de Vibona.

El señor Arzobispo de Tarragona reitera un ruego sobre el pago de derechos atrasados á la benemérita y á los

Se toma en consideración el ruego y acto seguido se levanta la sesión. Firma de Gracia y Justieia.

Nombrando Deán de Tuy á don Antonio Berjón.

-Nombrando canónigo de Tarragona á don Juan Castellá.

-Nombrándosele superior de tercera clase del cuerpo de Prisiones á don Ricardo Mur.

	·· MADRID ··		
	Interior contado		
	ld. fin de mes	76'75	76 80
8	Fin próximo		77'05
1	Amortizable		94'00
1	Nuevo amortizable	84.00	84'00
1	Banco de España	482 50	482 50
1	Tabacos		291'50
1	Banco Hipotecario	000'00	000,00
1	Banco Hispano Ameri-		
-	cano	000'00	000,00
-	Obligaciones azucare-		
18	AND AND ADDRESS OF THE PERSON	00:00	00,00

Azucareras preferentes. 00.00 94'50 ld. ordinarias. 00,00 40'50 Cambios sobre Paris. 91'95 91'70 23 90 ld. sobre Londres. 98'00 98'00 Cédulas

A EQUITATIVA ..

Sociedad mercantil de seguros sobre la vida a prima fija y bajo un régimen mixto.

Presidente del Consejo de Administración,

Excmo. Sr. Marqués de Urquijo

Director General,

Rosillo Hermanos

Domicilio social en el Palacio de La Equitativa de los EE. Unidos, Alcalá, 14.-Madrid. :; Seguros de previsión y ahorro á tarifas económicas y con primas mensuales:

Seguros à muerte y mixtos con pri- Seguros de ahorro con primas desde mas desde 10 pesetas. :-: 5 pesetas. :--: Seguros de pensión con primas desde 5 pesetas.

Si tiene V. la bondad de llenar, sin compromiso alguno, los huecos del cupón adjunto y remitirlo bajo sobre á «La Equitativa» (Fundación Rosillo), Apartade, en Madrid, ó á su delegado en Burgos don José García Alía, Flora. 9, recibirá V. explicación detallada de algunas combinaciones de seguro, que habrán de interesarle, adaptadas a su edad y circunstancias peculiares.

Nombre y apellidos Señas de mi domícilio Profesión Año, mes y dia del nacimiento. Cantidad que deseo asegurar Fin que persigo con el seguro (Autorizado por la Comisaria Geneneral de Seguros).

GRAN ALMACEN DE CALZADOS

:-: DE :-:

JOSE RUIZ. BURGOS

ALMIRANTE BONIFAZ 5 y MERCADO 12

Vendo 10.000 pares de calzados de todas las clases sólo con un 5 por 100 sobre los precios de coste; pues debido á que los tengo comprados anteriormente resultan un 50 por 100 más baratos que hoy cuestan en fábrica. Unica casa que garantiza el resultado de sus calzados.

DE ALCOHOLES DE VINO, FÁBRICA DE LICORES Y ANISADOS -- DE -

FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

Sucesores de J. DIAZ y C.*, Carifiena (Zaragoza) ANISETE DIAZ. - COGNAC. - CAFEONA E CIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ. COGNAC. CAPACIONE LA CASA: AQUARDIENTES ANISADOS DE PURO TRE

Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia

Miguel Pérez Urdániz. Calera número 5. 1.º

Grandes Viveros de árboles frutales.--ZARAGOZA.

Hay grandes cantidades en perales, manzanos, cerezos, ciruelos, guindos, negales, almendros, alberchigos, melocotoneros, pavíos, así como también álamos, acacia de bola v de flor, plátanos y demás árboles forestales. Hay plantas desde 50 pesetas el 100.

Para pedidos dirigirse á Manuel Ibáñez, Parador de «El Siglo», Merced

Se remiten catálogos grat's á quien lo solicite. También se dan grandes focultades para el pago á los Sindicatos y particulares que deseen en cantidad.

Colegio de los SS. Corazones

HH. MARISTAS.—BURGOS.

SEGUNDA ENSEÑANZA: Oficial y Libre. PRIMERA ENSEÑANZA: Idiomas y Contabilidad.

Admite internos, mediopensionistas y externos.

Pidase la Memoria del Colegio

Contra la enfermedad reinante, desinfectar todos los locales con el poderoso desinfectante

ZOTAL

Lavándose con

ZOTAL

se evita toda enfermedad contagiosa, en la piel y mucosas.

Estos dos importantes productos, recomendados por los mejores médicos especialistas de Higiene, han sido recibidos en todas las droguerías de Burgos.

LA PROVEEDORA ANTIGUA.

COOPERATIVA DEL C'IRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

imirante Bonifas, 21 y 23, y Alhondiga Municipal, 1. Teléfono 34

Gran Almacén de Comestibles

Proveedor de la "Federación diocesana de Sindicatos Agricolas... ceites, bacalaos, azúcares, tés, cafés, arroces, legumbres, chocolates, queconservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y de mesa, sidras, rervezas, jabones, etc., todo en inmejorables condiciones de calidad y

Ventas al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos. Precios excepcionales para los Sindicatos Agricolas federados y sus socios

Verdadera plaga quiere abrirse paso en medio del gran éxito alcanzado por

FADAS

que á fuerza de la más escrupulosa labor y trabajo, así como del rigorismo científico más adelantado, logra conquistar las simpatías de los competentes y de un - público numerosísimo. - =

eso os ofrecerán cualquier otro disco y hasta os hablarán mal de FADAS.

PERO el público no debe dejarse engañar, y quien no haya oido aún nuestros discos, debe hacerlo enseguida ó informarse de algún amigo que los haya comprado. NO tenga pereza para ello. Ello puede perjudicar su bolsillo «FADAS» es muy perfecto, agradabilísimo é inofensivo; solo cuesta ISEIS pesetas disco! NO lo rechace por ser barato y español, es un buen disco, sus componentes son los más puros y sonoros y la impresión se hace con cuidado, con proligidad. PIDA audición en los principales establecimientos fonográficos, bien surtidos, pero pídalo con interés, con insistencia

¡Exigiéndolos gozará y economizará! "FADAS., S. A.-BARCELONA.

Couplets, zarzuelas, bandas, cantos regionales, operetas, operas, ecétera. (Catálogos y suplementos gratis.)

COMPANIA COLONIAL CALLE MAYOR, 18 Y MONTERA, 8

SUS CHOCOLATES SON LOS PREFERIDOS Bombones y napolitanas :-: VARIADO SURTIDO EN TES LEGÍTIMOS DE LA CHINA :-:

)-(Especialidad de la casa: te «Hoa-sse» en cajas metálicas a 1'25, 2'50 y 5 pesetas)-(

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XIII", saldrá de Santanner al 19 7 de Coruña el 22 para Fishana y

Linea de New-York, Cuba y Méjico

El vapos "Alicante", saldra de Barcelona el 28 y de Cániz el 3 para Flabana, New-York y Puerto Mélico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Legazpiz", capitán don Miguel Antich saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 9, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y passis cen transbordo para Veracrus. Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandsia (incultativa), Port-Sald dues, Clombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El rapor "Victoria Eugenia", saldrá de Barcelona el 4 y Oádis, el 7, para Santa Cruz de Tene rife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea del Brasil-Plata

El vapor León XIII" saldrá de Bilbao, el 5, de Santauder, el 6, de Elión el 7, de Corada e & y de Vigo, el 10, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernándo Póo

El vapor "C. de Cadiz", capitán don M. Morales, saldrá de Barceloua el 2 y de Cadiz, el 7, para Tanger, Casablanca Mazagán, Las Palmas, Santa Gruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palmas y puertos de la costa oriental de Africa.

Estes vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compa-Est da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatedo servicio. todes los vapores tienen télegrafia sin hilos

Para informes sobre pasajes de camara y carga dirijanse al subagente de la Compañía en Burges, JULIAN MUIZ, San Juan, 47, 2.





CONSTANTINO DE LINARES

Carabanchel Bajo (Madrid)

Esta antigua casa se ofrece á los Sres. párrocos del Arzobispado de Burgos para la refundición de las campanas rotas, bien á plazos ó al contado. todos los portes de ferrocarril hasta Madrid son de cuenta y riesgo de la casa constructora.

Las garantías por tiempo de diez años. Se refunden en la misma localidad, y cuando asî lo exijan, manden los diámetros de filo á filo de la anchura de la campana, bien en forma de romana ó esquilón, y así se le mandará el presupuesto de su importe. Esta casa está recomendada en la mayoría de las Diocesis de España donde ha hecho importantes trabajos.

CONSTANTINO DE LINARES CARABANCHEL BAJO (MADRID)

No dejen de consultar à la casa de

GRIPPE-CATARROS-REUMA

- EMBROCACION AMERICANA -

Hace desaparecer todo dolor. Suple con ventaja á los parches esparadrapos y revulsívos. Sin rival para masaje. Es una verdadera Panacea doméstica. Pídalo en todas las farmacias y droguerías. 1'50 pesetas frásco. Dapósito en Burgos; Amézaga y Cano, Espolón 30; y Gusto Martínez, Plaza Mayor; 45.



VITORIA



Hucuas á domicilio para el ahorro

ELEGANTES = ARTISTICAS = SEGURAS Indispensables en toda casa bien organizada. Introducen insensiblemente la virtud del ahorro en las familias.

Son segura base de bienestar, felicidad y fortuna, = Arquiler anual; 0'50 pesetas =

Condiciones y modo de funcionar: en la Oficina CIRCULO CATÓLICO DE OBREROS, CONCEPCIÓN, 28. - SURGOS



Producto jabonoso en polvo para colar y lavar la ropa. --:- Economía de tiempo, ropa, trabajo y dinero. --:-De venta: Drogreria del Norte :: LOGRONO, Piaza de San Bernabé, núm. 22. :: :: :: :: En BURGOS: Amésaga y Cano, Espolón núm. 30. :: :: :: :: ::

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Burgos

Lista de habitaciones y locales desalquilados Plaza de San Juan 9, Progreso, 20, cochera y cuadra, Santa Cruz, 16, piso 3.º, informarán en el piso 2.º de la misma casa.

Los señores asociados de la Cámara que deseen anunciar gratuitamente los pisos que tengan desocupados deberán remitir nota á las oficinas Lain-Calvo, 20 entresuelo, teléfono 326 y avisar cuando las hayan alquilado.

En este mes y en el siguiente, hasta marzo inclusive, debe apli carse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en tolo el centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos; pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimaa porque atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas erlativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envía folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.



DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50. Fuera: semestre, 8 año, 14. Extranjero; año

25 pesetas.

Numero suelto, 16 céntimos; atrasados, 25.

El suscritor que al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar sus-

Pago adelantado

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutierrez, núm. 1

Teléfono 152.—Burgos.

cts. de impuesto Timbre. Pago Adelantado Diario de la tarde, con amplia información local, agrícola, del

PRECIOS DE INSEPCION

Anuncios: 1.º plana,

Commnicados gaceti-

llas y sueltos de redacción, á precios conven-

Esquelas funebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que

puede verse en esta Ad-

ministración Noticias

entre lutos desde 4 pts.

ó gacetilla satisfará 10

Todo anuncio, suelto

20 céntimos línes, 3.

id., 15; 4.ª id., 10.

cionales.

extranjero, Madrid, provincias y de ULTIMA HORA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN Nota. La correspondencia relativa à anuncies y suscripciones debe dirigirsa al administrador

Balneario de Lierganes

(SANTANDER)

Los catarros crónicos de la naríz laringe, bronquies y pulmón y la predisposición á contraerlos á la tisis, se cura con más rapidez en este Balneario, que con medicamentos ú otras aguas. Son muy eficaces en los infartos del higado y pulmón. Grandes reformas com aparatos únicos en España. Giro Postal, Telégrafo, Teléfono, Garage y Ferrocarril á Santander.

PEDID LA GUIA AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

Burg

sobre que el mo ha magis á la Vi ta de Es s proye

propol teado mucho Alba de un propio reola las an

> les. No que p que : que n ser re camo El es el ma qu con u por c ducci

> > Esta

que e propi fines bres queb traba Al

tario

piaci

ras a éste zar arre esta mal prop obte utili

que duce en g cios cirs trat

exig acti viri

ser pro